



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCEÍA"**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS NÚMERO 3, UBICADA EN EL PRIMER NIVEL DEL EDIFICIO "B" ADMINISTRATIVO, CON DOMICILIO EN AV. RÍO CHURUBUSCO Y CALLE TÉ, S/N, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE", QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS FERNANDO YAIR DE LA O BUENDIA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS INMOBILIARIOS, CONVENIOS Y CONTRATOS Y POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS (ÁREA REQUERENTE), PERSONAL COMISIONADA, CONSUELO VELASCO OSORIO; PERSONAS COMISIONADAS POR ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO, SE ENCUENTRA LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE IZTACALCO, LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B", MISMA QUE HACE CONSTAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

DE IGUAL MODO LOS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA CELEBRAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-028/25, LA CUAL SE DESARROLLA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

LOS CC. GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO Y CONSUELO VELASCO OSORIO, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO COMO SERVIDORES PÚBLICOS ACTUANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES (SIC) PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN SU CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS.

SE INFORMA QUE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON INVITADOS A CONCURSAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS SIGUIENTES:

N°	PROVEEDOR
1	SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V.
3	HUMBERTO CARMEN GONZALEZ PEREZ, PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA"**

PRESIDE ESTE ACTO, GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, QUIEN PREVIO REGISTRO DE LOS ASISTENTES PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES; INFORMANDO QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.9.1 DE LA CIRCULAR UNO VIGENTE, LAS DUDAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO QUE EN SU CASO SE PRESENTEN, SE RESPONDEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

COMUNICANDO A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" EFECTUÓ LA REVISIÓN EN LOS SITIOS OFICIALES DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE REALIZÓ LA CONSULTA ELECTRÓNICA DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (CEPIC), DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. CG/264/2013, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013 EMITIDO POR EL ENTONCES CONTRALOR GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE EN EL LISTADO SE APRECIARA QUE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRA SANCIONADO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, COMUNICANDO QUE DICHO LISTADO SE RUBRICA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

PRECISIONES POR PARTE LA CONVOCANTE

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS PARTICIPANTES REVISAR LAS BASES, LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS OBLIGA A ATENDER Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE; LAS CUALES SE PLASMAN EN LAS BASES CONCURSALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y NECESIDADES PARTICULARES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO; LOS FORMATOS QUE SE INCLUYEN EN LAS BASES DEBEN CONSIDERARSE UNA GUÍA EN EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ES RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

SE REITERA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.3 INCISO E) DE LAS BASES, DONDE SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTA ALCALDÍA, PARA VERIFICAR QUE SU ESTADO DE CUENTA SE ENCUENTRE VIGENTE EN ESTA ALCALDÍA, EN CASO DE NO PRESENTARSE, NO PODRÁ PROCEDER LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR CON RESPONSABILIDAD A LA PERSONA MORAL Y/O PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA.

EN EL NUMERAL 3 OBJETO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, 3.1 PARTICIPACIÓN.

DICE:

Este procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores tiene por objeto que los participantes presenten libremente propuestas solventes en sobre cerrado, que será abierto en acto protocolario a fin contratar la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LOS MÓDULOS DEPORTIVOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO", mediante la adquisición formal e institucional a los proveedores del mercado nacional.

EN EL NUMERAL 3 OBJETO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA, 3.1 PARTICIPACIÓN.

DEBE DECIR:

Este procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores tiene por objeto que los participantes presenten libremente propuestas solventes en sobre cerrado, que será abierto en acto protocolario a fin contratar la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA", mediante la adquisición formal e institucional a los proveedores del mercado nacional.

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOXITILAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA"

EN EL NUMERAL 6.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO Z

DICE:

Escrito original en papel membretado del participante, manifestando bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no cederá ni subcontratará parcial o totalmente (outsourcing) para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LOS MÓDULOS DEPORTIVOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO", objeto de la presente Invitación Restringida ni las obligaciones que se deriven del mismo.

EN EL NUMERAL 6.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCISO Z

DEBE DECIR:

Escrito original en papel membretado del participante, manifestando bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no cederá ni subcontratará parcial o totalmente (outsourcing) para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA", objeto de la presente Invitación Restringida ni las obligaciones que se deriven del mismo.

-----PRECISIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA:

CALENDARIO DE EVENTOS DICE QUE SE ENTREGARAN MUESTRAS DEL DIA 8 DE AGOSTO ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS ¿NO PODEMOS ENTREGAR MUESTRAS POR LA PREMURA DEL EVENTO, SE AUTORIZA A HACER CATALOGO?

RESPUESTA. SE ACEPTA ENTREGAR CATALOGO.

PREGUNTA:

PUNTO 3.1 DICE "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LOS MÓDULOS DEPORTIVOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO" Y DEBE DECIR "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA",

RESPUESTA: YA SE MENCIONA EN LAS PRECISIONES DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA:

PUNTO 6.1 DICE "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LOS MÓDULOS DEPORTIVOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO" Y DEBE DECIR "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA",

RESPUESTA: YA SE MENCIONA EN LAS PRECISIONES DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA:

PARTIDAS 3,6,13, 17 ¿ES POSIBLE ENTREGAR EQUIVALENCIAS EN CUANTO A LA UNIDAD DE MEDIDA EN CASO DE QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE SOLICITE NO HAYA LA INDICADA EN EL ANEXO?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE CAMBIAR LA UNIDAD DE MEDIDA

PREGUNTA:

PARTIDAS 10 ¿SE PUEDE ENTREGAR LA FRANELA EN UN ROLLO?

RESPUESTA: SI, ES POSIBLE CAMBIAR POR ROLLO DE 25 METROS.

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena



50 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCEERÍA"

-----PRECISIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR HUMBERTO CARMEN GONZALEZ PEREZ, PESRONA FISICA, EN USO DE LA VOZ -----

PREGUNTA:

6.1 INCISO H) VIGENCIA DE OPINION POSITIVA DEL IMSS DEBE SER CON FECHA 8 DE AGOSTO? YA QUE LA VIGENCIA ES DE 1 DIA ¿SE DEBE ANEXAR OPINION POSITIVA Y TARJETA DE IDENTIFICACION PATRONAL O UNICAMENTE OPINION POSITIVA?

RESPUESTA: CONFORME AL NUMERAL 6.,1. INCISO H).

6.3 E) EL NUMERO DE MONTO AUTORIZADO ES CORRECTO?

RESPUESTA: LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRECTA ES LA 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA"

-----PRESICIONES POR PARTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO-----

REFERENTE AL NUMERAL 6.2. PROPUESTA TECNICA, SE AGREGA EL INCISO

I) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, EN LOS QUE SE CUMPLA CABALMENTE CON LAS NORMAS MEXICANAS QUE SE ESTABLECEN EN EL ANEXO TECNICO, ASI COMO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL -----

ACTO SEGUIDO, SE INDICA QUE LA FECHA MÁXIMA PARA RECIBIR POR ESCRITO PREGUNTAS, POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, FUE EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2025 ANTES DE LAS 11:00 HORAS, HACIENDO MENCIÓN QUE VÍA ELECTRÓNICA NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.-----

-----FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA ETAPA-----

DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO, SE INFORMA QUE LA PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ES EL DÍA 08 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, EN EL LUGAR QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SU PUNTUAL ASISTENCIA.-----

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, MISMO QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO QUE CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN Y LOS TÉRMINOS QUE EN SU CASO SE DETERMINEN, A LO CUAL, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN USO DE LA VOZ, EXHORTA A QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA"

APEGUEN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SIENDO LA ÚNICA, A LAS 12 HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.-----

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES


GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS


FERNANDO YAIR DE LA O BUENDÍA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS INMOBILIARIOS,
CONVENIOS Y CONTRATOS

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

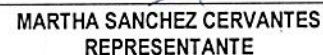

CONSUELO VELASCO OSORIO
PERSONA COMISIONADA

PROVEEDORES PARTICIPANTES

SUMINISTROS KOBUK, S.A. DE C.V.

DISTRIBUCIONES QUICONICOS, S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTO


MARTHA SANCHEZ CERVANTES
REPRESENTANTE

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N° AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCERÍA"**

**HUMBERTO CARMEN GONZALEZ PEREZ
PERSONA FISICA**

**MARISOL GONZALEZ HURTADO
REPRESENTANTE**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA
OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, REALIZADO EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2025.

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE AGOSTO DE 2025

RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ALCALDÍA IZTACALCO
P R E S E N T E

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-028-25
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS, MATERIALES DE LIMPIEZA Y JARCEERÍA"

PREGUNTAS

CALENDARIO DE EVENTOS DICE QUE SE ENTREGARÁN MUESTRAS DEL DÍA 8 DE AGOSTO ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

NO PODEMOS ENTREGAR MUESTRAS POR LA PREMURA DEL EVENTO, SE AUTORIZA A HACER CATÁLOGO?

Se cambio x Catálogos

PUNTO 3.1 DICE "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LOS MODULOS DEPORTIVOS DE LA ALCALDIA IZTACALCO" Y DEBE DECIR "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, LIMPIEZA Y JARCEERÍA"

PUNTO 6.1 DICE "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LOS MODULOS DEPORTIVOS DE LA ALCALDIA IZTACALCO" Y DEBE DECIR "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, LIMPIEZA Y JARCEERÍA"

NO ES,

PARTIDAS 3, 6, 14, 17. ES POSIBLE ENTREGAR EQUIVALENCIAS EN CUANTO A LA UNIDAD DE MEDIDA EN CASO DE QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE SOLICITE NO HAYA LA INDICADA EN EL ANEXO?

NO ES POSIBLE CAMBIAR LA UNIDAD DE MEDIDA.

PARTIDA 10. SE PUEDE ENTREGAR LA FRANELA EN ROLLO?

SI, ES POSIBLE CAMBIAR X ROLLO DE 25 MTS.

ATENTAMENTE

[Signature]
PAULINA LIZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

DQU1606215L0

Paseo de los abetos #233 Int. 103, Col. Paseos de taxqueña. Coyoacan, CDMX. C.P. 04250
Tel: 55 67 94 65 78 dquiconicos@yahoo.com

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

N° AIR/AI-028-25

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE MATERIALES, LIMPIEZA Y JARCERIA"

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	RÚBRICA	FIRMA
Guillermo Serrano	Sec. D. Concursos	De Mg. SC	g	
Consuelo Velasco Osorio	Representante	U. D. de Atm. e Inv.	f	
Leolic Michelle González Torres	Jefe de Asistencia Operativa y Adm. y C. I. B.	OIC	l	
Ignacio Zargas	analista	Jurídico	l	
Fernando Yair De la O Boerdia	dos. Servicios Inmobiliarios Contratos y Contratos	Jurídico	fucho	

2025 70



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

Nº AIR/AI-028-25

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE MATERIALES, LIMPIEZA Y JARCARIA"

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

ACUSE DE RECIBO DE COPIAS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
U.D. de Materiales e Insumos Área Correo electrónico legible chelo.gonzalez@yahoo.com.mx	Consuelo Velasco Osorio	
Área OK Correo electrónico legible OK-17@cdmx.gob.mx	Leslie Michelle González Torres.	
DIR. Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Área Correo electrónico legible	Ignacio Vargas Cuelgel	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS Área Correo electrónico legible delc@fernando28@gmail.com.	Fernando Yair De la O Buncha	
Área Correo electrónico legible		

2025



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
N° AIR/AI-028-25

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE MATERIALES, LIMPIEZA Y JARCEERIA"

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	RÚBRICA	FIRMA
Martha Sanchez Cevalantes	Distribucion Quimicos S.A. de CV.		
Marisol Gonzalez Huertado	Humberto Carmen Gonzalez Perez	mg	mg

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
N° AIR/AI-028-25

“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE MATERIALES, LIMPIEZA Y JARCERIA”

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

ACUSE DE RECIBO DE COPIAS DE PROVEEDORES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Distibuciones Quiconicos S.A de CV Correo electrónico legible dquiconicos@yahoo.com	Martha Sánchez Cervantes	
Humberto Carrón González Pérez Correo electrónico legible hgonzalez@prodigy.net.mx	Marisol González Hurtado	
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		